26-27

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

# TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADAS A LA CRIMINOLOGÍA

**CÓDIGO 66041012**

UNED

26-27

**TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADAS A LA CRIMINOLOGÍA**

**CÓDIGO 66041012**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADAS A LA CRIMINOLOGÍA |
| CÓDIGO | 66041012 |
| CURSO ACADÉMICO | 2026/2027 |
| DEPARTAMENTO | SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN CRIMINOLOGÍA |
| CURSO | PRIMER CURSO |
| PERIODO | ANUAL |
| Nº ETCS | 9 |
| HORAS | 225.0 |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Materia Ciencias Políticas y Sociología

Esta asignatura pretende dotar a los estudiantes de una sólida base conceptual y analítica, a partir de la cual sean capaces de afrontar la aplicación de diversas herramientas o instrumentos utilizados habitualmente en la investigación social empírica, en general, y la criminología, en particular.

Una formación metodológica sólida se encuentra en la base del éxito de cualquier procedimiento de investigación de una realidad social. El criminólogo debe conocer las potencialidades y limitaciones de las distintas opciones metodológicas y de los instrumentos de investigación que habitualmente utilizará para conocer la realidad social en la que planteará su trabajo.

Para evitar confusiones, tenemos que declarar que esta asignatura no aborda contenidos relacionados con la criminalística ni con la investigación criminal. Estos contenidos se desarrollan en otras asignaturas del Plan de Estudios o en estudios de Máster específicos de la UNED. Aquí se aborda la investigación social y las bases que permiten su realización. Ahora bien, todos los contenidos serán contextualizados y tendrán una referencia sobre su aplicación práctica en el campo de la criminología.

Sus contenidos están relacionados con los que se imparten en la asignatura de Estadística social. Ambas pretenden ofrecer una reflexión de la que se derive la importancia metodológica que para la criminología tiene la investigación social y las decisiones que permiten el diseño y la formulación de proyectos de investigación.

Los contenidos de esta asignatura son clave para el desarrollo profesional del futuro criminólogo. Permite el aprendizaje del uso de técnicas de investigación que resultarán imprescindibles para la realización del análisis del campo criminológico, la elaboración de informes basados en evidencias y la aplicación de los métodos propios de las ciencias sociales.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se requieren conocimientos especiales de matemáticas o idiomas, más allá de los recomendados para el conjunto de la titulación. La bibliografía básica y complementaria se encuentra, Íntegramente, en español, si bien parte de las referencias más importantes reflejadas en el texto base de la asignatura se presentan en inglés, por lo que un buen conocimiento de este idioma a efectos de lectura constituye una valiosa herramienta a la hora de profundizar en los contenidos de los diferentes temas tratados.
Para afrontar el desarrollo de las prácticas de la asignatura es conveniente estar familiarizado con el acceso y uso de internet, dada la importancia de la búsqueda de bases de datos de cara a este curso académico.

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | CONSUELO DEL VAL CID (Coordinador/a de asignatura) |
| Correo Electrónico | cval@poli.uned.es |
| Teléfono | 91398-7070 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA |
| Departamento | SOCIOLOGÍA I |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA DEL PILAR GOMIZ PASCUAL |
| Correo Electrónico | pgomiz@poli.uned.es |
| Teléfono | 91398-8076 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA |
| Departamento | SOCIOLOGÍA I |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ANTONIO FELIX VALLEJOS IZQUIERDO |
| Correo Electrónico | avallejos@poli.uned.es |
| Teléfono | 91398-7062 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA |
| Departamento | SOCIOLOGÍA I |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | DANIEL DE GRACIA PALOMERA |
| Correo Electrónico | daniel.gracia@poli.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA |
| Departamento | SOCIOLOGÍA I |


## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

NOTA: Como criterio general obligatorio en el Grado de Criminología, la comunicación y relación con los alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED.
La comunicación con los alumnos se realizará a través de los foros de la plataforma virtual Ágora, disponible durante todo el curso.
Esta asignatura tiene apoyo tutorial presencial en los Centros Asociados.

**PROFESORADO**

**Consuelo del Val Cid** (cval@poli.uned.es)
Miércoles y jueves de 09:00 a 15:00 horas en el teléfono 913987070
(despacho 2.13)
También a través del Curso Virtual de Ágora.
**Mª del Pilar Gomiz Pascual** (pgomiz@poli.uned.es)
Miércoles y jueves de 09:30 a 15:30 horas
en el teléfono 913988076
(despacho 2.08)
También a través del Curso Virtual de Ágora.
**Antonio Félix Vallejos Izquierdo (avallejos@poli.uned.es)**
Martes de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas y miércoles de 10:00 a 14: 00 horas
en el teléfono 913987062
(despacho 2.05)
También a través del Curso Virtual de Ágora.
**Daniel de Gracia Palomera (daniel.gracia@poli.uned.es)**
Miércoles de 10:00 horas a 14 horas y jueves de 10:00 horas a 14:00 horas y de 16:00 horas a 20:00 horas
(despacho 2.07).
También a través del Curso Virtual de Ágora.

**DIRECCIÓN POSTAL**

Consuelo del Val Cid, Mª del Pilar Gomiz Pascual, Antonio Félix Vallejos Izquierdo, Daniel de Gracia Palomera
Técnicas de Investigación Social aplicadas a la Criminología
Departamento de Sociología I
Facultad de CC. Políticas y Sociología de la UNED
Calle Obispo Trejo, 2
28040 Madrid

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

**COMPETENCIAS GENERALES:**

CG.01 - Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.
CG 02. - Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos

de la criminología.
CG 03 - Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.
CG 04 - Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.
CG 05 - Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la criminalidad y los problemas relacionados con la misma.
CG 06 - Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.
CG 07 - Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.
CG 08 - Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.
CG 09 - Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.
CG 010 - Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.
CG 011 - Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.
CG 012 - Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE. 3 - Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminoloigía
CE. 14 - Plantear, diseñar y ejecutar una investigación social aplicada a la Criminología
CE. 15- Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación y la intervención social en Criminología.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los principales recursos disponibles para la obtención de datos empíricos.
2. Conocer las oportunidades y los límites que plantea el método científico en el ámbito de la criminología.
3. Conocer las técnicas de investigación social más utilizadas y los límites de aplicación.
4. Producir, comprender y utilizar estratégicamente información para la investigación criminológica.
5. Conocer y relacionar las distintas fases o momentos constitutivos del proceso investigador.
6. Reconocer y evaluar críticamente la metodología utilizada en estudios criminológicos de diverso tipo
7. Reflexionar sobre el trabajo investigador y las circunstancias concretas en las que se desarrolla la labor investigadora.

.

## CONTENIDOS

TEMAS PRIMER CUATRIMESTRE

El primer cuatrimestre consta de 7 temas, uno introductorio a la investigación social aplicada la criminología y los seis restantes, dedicados a las técnicas de investigación social cuantitativa.

TEMA 1. La investigación social en Criminología. Principios éticos

En este tema se desarrolla el potencial de la investigación social en el ámbito de la criminología, destacando algunos de sus principales hitos, con una especial referencia a los principios éticos que tienen que guiar al investigador social en el abordaje de temas complejos y delicados,

### TEMA 2. Introducción a las Técnicas de Investigación Social Cuantiativa

En este tema se ofrece una introducción epistemológica, metodológica y técnica de la perspectiva cuantitativa de investigación social. Potencialidades y limitaciones en su aplicación a la Criminología. Diseños de investigación basados en técnicas cuantitativas.

### TEMA 3. La encuesta

Este tema pone al estudiante frente al proceso de investigación basado en la encuesta, sin duda, la más popular forma de investigación social que existe en la actualidad. En la exposición se hace una revisión sobre la historia de la encuesta en la criminología, sus usos más frecuentes, las limitaciones y potencialidades y las formas de aplicación.

### TEMA 4. El cuestionario

Este tema se introduce en el prinicipal instrumento de la encuesta: el cuestionario. El objetivo es explicar el modo en que se construye y los requerimientos prácticos más importantes.

### TEMA 5. Fuentes de datos secundarios en Criminología social

En este tema se ahonda en las potencialidades y limitaciones metodológicas de las fuentes de datos secundarios y se intorducen las principales fuentes de datos estadísticos para la investigación social aplicada a la Criminología (estadísticas policiales, judiciales, de victimización, y seguridad ciudadana).

### TEMA 6: Introducción a la lógica del análisis estadístico

Este tema plantea una introducción a las cuestiones básicas del análisis estadístico, relacionadas con la medición, la organización de los datos y los modelos interpretativos y explicativos básicos de las relaciones entre variables.

### TEMA 7. La publicación de los datos cuantitativos: el informe de investigación.

En este tema se desarrollan los contenidos imprescindibles del informe de investigación, y los recursos basados en datos cuantitativos que se pueden utilizar para su confección, como tablas, gráficos, mapas. etc.

### TEMAS SEGUNDO CUATRIMESTRE

El segundo cuatrimestre consta de 7 temas, centrados en la perspectiva cualitativa de investigación social.

### TEMA 1. Introducción a las técnicas cualitativas de investigación social

En este tema se ofrece una introducción epistemológica, metodológica y técnica de la perspectiva cualitativa de investigación social. Potencialidades y limitaciones en su aplicación a la Criminología. Diseños de investigación basados en técnicas cualitativas.

### TEMA 2. La observación.

Este tema aborda una técnica originada en la investigación socioetnográfica: la observación directa (y participante) del investigador de determinados ámbitos o espacios de relación social.

### TEMA 3. La entrevista

Tema dedicado a una de las técnicas cualitativas por excelencia, la entrevista, especialmente en la entrevista semiestructurada y la entrevista en profundidad. Su origen, desarrollo, aplicaciones.

### TEMA 4. El grupo de discusión

Tema dedicado a la técnica cualitativa del grupo de discusión, su origen, desarrollo y aplicaciones en criminología social

### TEMA 5. El análisis del discurso

Tema que nos introduce en el análisis de los discursos que circulan en el seno de 'lo social', prestando especial atención a los producidos y recogidos en entrevistas y grupos de discusión.

### TEMA 6. El proyecto de investigación

En este tema se ofrecen pautas sobre cómo elaborar un proyecto de investigación claro y convincente, haciendo especial énfasis en los diseños con articulación de diferentes técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas.

### TEMA 7: La publicación de resultados cualitativos: el informe

En este tema se dan indicaciones sobre cómo elaborar un informe de investigación basado en datos cualitativos, así como las herramientas y recursos con las que se cuenta para el análisis de estos datos y para su visualización y presentación, con transparencia y rigor.

## METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza de la asignatura se enmarca en el modelo de educación a distancia de la UNED, basado en el aprendizaje autónomo del estudiante acompañado de un seguimiento continuo por parte del equipo docente. Este modelo combina el estudio individual del material de referencia con un sistema estructurado de apoyo a través de la plataforma virtual, donde se desarrollan clases programadas en formato de videotutoriales (que quedan grabadas en la plataforma para que el estudiante pueda verlas cuando quiera) y se dinamizan los foros de cada tema. En estos espacios, el equipo docente orienta de manera activa el proceso de aprendizaje, aclarando dudas, señalando los contenidos más relevantes o complejos y proporcionando pautas para su adecuada comprensión. De este modo, se garantiza un acompañamiento constante que favorece la progresión del estudiante, refuerza la adquisición de competencias y asegura una adecuada integración de los contenidos en un entorno de aprendizaje flexible y accesible.

El proceso que deben seguir los estudiantes para cursar esta asignatura se desarrolla a través de varias actividades formativas que pueden ser clasificadas como sigue:

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

•Lectura y asimilación de los temas que comprenden los contenidos de la asignatura.

Participación en los foros de debate, consulta y trabajo con los tutores y el equipo docente a través de la plataforma educativa.

B) Realización de dos pruebas presenciales de carácter aplicado (exámenes), una por cuatrimestre, en las que se evaluará la asimilación de los contenidos de la asignatura. Como es una asignatura de carácter anual habrá que aprobar ambas pruebas para superar la asignatura.

C) Participación en una Práctica de Evaluación Continua (PEC) por cuatrimestre, voluntaria, que consiste bien en el diseño o ejecución de una técnica de investigación o, bien, en la recopilación y análisis de datos de investigación. El equipo docente propondrá al principio de cada cuatrimestre el contenido de la PEC a realizar en dicho período y el estudiante dispondrá de esos meses para su realización, debiendo entregar el documento al menos una semana antes de las pruebas presenciales que correspondan (enero- febrero o mayo-junio). La calificación obtenida en la PEC se sumará a la calificación obtenida en el examen de cada cuatrimestre, siempre que ésta sea igual o superior a 3. En caso de no hacer la PEC, la calificación máxima a obtener por el estudiante será de un 8.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 6 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

Ninguno

Criterios de evaluación

La asignatura es anual. Y, por lo tanto, hay que cursar dos semestres.

**Habrá, en convocatoria ordinaria, una prueba presencial para cada uno de estos semestres: una en febrero y otra en junio.**

**En septiembre habrá, para quienes no hayan aprobado alguna de las pruebas anteriores o no hayan podido presentarse a las mismas, una nueva convocatoria, extraordinaria, igualmente con dos pruebas presenciales: una para el temario del primer semestre y otra para el correspondiente al segundo semestre.**

**Todas las pruebas presenciales [exámenes], tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, tienen la misma estructura de evaluación:**

**Cada una de estas pruebas constará de dos partes:**

En la **primera parte** (de carácter eliminatorio) se plantean **5 preguntas breves** sobre conceptos fundamentales de la asignatura, con una extensión acotada espacialmente, a la que hay que ajustarse. Cada pregunta se evalúa entre 0 y 1 punto. En esta parte hay que obtener al menos 3 puntos en total para que el equipo docente siga corrigiendo el examen. En caso de no conseguirse estos 3 puntos de mínima, la calificación final del examen será la obtenida en esta primera parte.

La **segunda parte** es **una pregunta de desarrollo** sobre alguno de los apartados más relevantes del temario correspondiente al semestre en cuestión, que se responderá extensamente hasta cubrir como máximo la cara de un folio. Esta pregunta se evalúa entre 0 y 3 puntos.

**Por tanto, la máxima calificación que se puede conseguir en cada una de las pruebas presenciales es de 8 puntos.**

**Para superar la asignatura, con o sin PEC, hay que aprobar cada una de las pruebas presenciales correspondientes a cada semestre, sea en una convocatoria o en ambas convocatorias (la ordinaria y/o la extraordinaria). Es decir, hay que tener aprobada la prueba correspondiente al primer semestre y también la del segundo semestre: no se hará nota media de ambas pruebas si una de ellas está suspensa.**

| | |
|---|---|
| % del examen sobre la nota final | 80 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 8 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 3 |

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

| | |
|---|---|
| ¿Hay PEC? | Si |

Descripción

En cada semestre habrá una PEC, que girará principalmente en torno a una cuestión de investigación social práctica.

**El contenido de cada PEC se expondrá durante la primera semana de cada semestre del curso académico en la plataforma Ágora de la asignatura.**

**La calificación máxima de cada PEC será de 2 puntos.**

**Cada una de las PEC será evaluada por los tutores. Y esta calificación se sumará directamente a la de la prueba presencial, siempre que se haya superado la primera parte de la prueba presencial (es decir, siempre que se haya obtenido un 3 en las 5 preguntas cortas).**

**Cada una de las PEC no podrá ser entregada fuera del semestre al que corresponda.**

**En la convocatoria extraordinaria de septiembre no se podrá entregar ninguna PEC, pero sí se tendrán en cuenta las calificaciones de las que se hayan entregado en su momento en cada uno de los semestres, siempre que en septiembre se cumpla el requisito mínimo de haber obtenido al menos un 3 en la prueba presencial correspondiente.**

**Para el desarrollo de la PEC no se permite el uso de IA. En caso de utilizarse para cuestiones menores (revisión ortográfica, consulta puntual de fuentes, estilo y formato, etcétera), tendrá que indicarse de forma clara, explicando para qué se ha usado e incluyendo pantallazo del *prompt* que se ha introducido en la herramienta para ello. En caso de que los tutores o el equipo docente detecten que se ha hecho un uso de IA contrario a lo indicado, y/o que no se ha explicado su uso en el trabajo, la PEC quedará invalidada.**

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se adaptarán al tipo de PEC que se proponga en cada cuatrimestre.

| | |
|---|---|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 20% |
| Fecha aproximada de entrega | La PEC del primer semestre se entregará, como muy tarde, una semana antes del inicio de las pruebas presenciales de febrero y junio, respectivamente. |

Comentarios y observaciones

Las fechas exactas de entrega de la PEC se comunicarán al inicio de cada uno de los semestres.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

| | |
|---|---|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | No |
| Descripción | |
| Criterios de evaluación | |
| Ponderación en la nota final | 0 |
| Fecha aproximada de entrega | |
| Comentarios y observaciones | |

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final se obtiene a partir del cálculo de la media de las calificaciones obtenidas en los dos semestres correspondientes (incluyendo las notas de las PEC si se hubiesen entregado).

**Para calcular esta media es imprescindible haber obtenido una nota mínima de 5 en cada uno de los semestres.**

**Hay que recordar que si no se entrega la PEC la nota máxima que puede obtenerse será de 8 puntos.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El libro de texto que se utilizará para la asignatura (en edición actualmente) será:
Del Val, Consuelo y Gomiz, P (coords.) (2025): Criminología e Investigación Social, Madrid, Tecnos.
En el campus digital se podrá obtener material específico sobre técnicas de investigación aplicadas a la criminología que podrán servir de referencia a los materiales obligatorios.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788448146139
Título:PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: LA PERSPECTIVA DE LA INTERVENCIÓN1ª
Autor/es:Viedma Rojas, Antonio ; Callejo Gallego, Javier ;
Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788474768459
Título:ENCUESTAS DE SEGURIDAD CIUDADANAnull
Autor/es:Caro Cabrera, Manuel Jsesús ;
Editorial:Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

ISBN(13):9788477384205
Título:METODOLOGÍA CUANTITATIVA: ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL1ª
Autor/es:Cea D¿Ancona, Mª Ángeles ;
Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788480049320
Título:INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL1
Autor/es:Callejo Gallego, Javier ;
Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

ISBN(13):9788491041115
Título:EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN4ª Ed

Autor/es:García Ferrando, Manuel ; Alonso Benito, L. E. ; Escobar Mercado, Modesto ; Alvira Martín, Francisco ;
Editorial:ALIANZA EDITORIAL

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes contarán con el apoyo de los tutores de los Centros Asociados para la preparación de la asignatura y la PEC. Esta labor es muy importante. Así mismo, es ineludible la consulta periódica de la página de la asignatura en la plataforma educativa de la UNED. También hay un horario de guardias para consulta telefónica.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.